

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

CAPULTITLAN			
CLAVE	05-018	ALCALDÍA	GUSTAVO A. MADERO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Microsoft Teams		
Fecha primera convocatoria	30 de septiembre de 2020	HORA	17: 00hrs.
<u>Fecha segunda Convocatoria con las personas integrantes que asistan</u>	30 de septiembre de 2020	HORA	17: 15 hrs.
MODALIDAD DIGITAL	Microsoft Teams	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO.
2	Lectura y aprobación del Orden del Día.

Núm.	ASUNTO
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

A T E N T A M E N T E

MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ GARCIA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. TANIA GRICELDA MAYORAL RAMIREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ANA MARIA RAMIREZ MORALES
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARISOL PONCE LOPEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ALFREDO HERNANDEZ MARTINEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JOSE ALBERTO DIAZ ORTIZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIA TERESA LOPEZ SANDOVAL
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. GILBERTO GUILLERMO ODELL MARURI
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. RICARDO XICOTENCATL GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria. Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada